



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Av. Vélez Sársfield 264 | 5000 | Córdoba | ARGENTINA | C/C 728
TE: 54-351-4332091 al 96 | Fax: int. 133 | Ciudad Universitaria: 4334063 / 4333058
<http://www.faudi.unc.edu.ar> e-mail: faud@faudi.unc.edu.ar



VISTO:

El Expediente CUDAP N° 49567/2016 en el que se informa sobre la realización del **“TALLER/SEMINARIO INTER-NIVEL: MATERIALIZACION REAL – MÓDULO MADERA. Escuela de Oficios de la Universidad Nacional de Córdoba - El Módulo”**, a realizarse los días 17, 18 y 19 de noviembre de 2016 en la F.A.U.D., organizada por la Agrupación Estudiantil El Módulo; Y

CONSIDERANDO:

Que la misma está orientada en su convocatoria a estudiantes, egresados y docentes de Diseño Industrial de la F.A.U.D.-U.N.C.,

Que busca vincular los procesos de aprendizaje al medio productivo local, mediante la colaboración de talleres de oficio y egresados de la U.N.C.,

Que es un aporte a la formación académica de calidad dentro de la disciplina del diseño,

Que su bajo costo garantiza el acceso inclusivo de los interesados,

Que se fomenta la vinculación con profesionales activos externos de distintas especialidades,

Que busca afianzar los vínculos entre diferentes sectores del medio productivo local para lograr un desarrollo cooperativo y articulado entre la Universidad y la sociedad,

Que la temática a abordar es parte del programa de las asignaturas de la carrera de Diseño Industrial,

Que tiene como objetivo dar nuevas miradas sobre el diseño industrial y su rol para el desarrollo de la industria nacional,

Que la Comisión de Enseñanza ha emitido un despacho favorable al respecto,

Por ello,

EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.-Declarar de Interés Académico la realización del **“TALLER/SEMINARIO INTER-NIVEL: MATERIALIZACION REAL – MÓDULO MADERA. Escuela de Oficios de la Universidad Nacional de Córdoba - El Módulo”**, a realizarse los días 17, 18 y 19 de noviembre de 2016 en la F.A.U.D., organizada por la Agrupación Estudiantil El Módulo.-



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Av. Vélez Sársfield 264 | 5000 | Córdoba | ARGENTINA | C/C 728
TE: 54-351-4332091 al 96 | Fax: int. 133 | Ciudad Universitaria: 4334063 / 4333058
<http://www.faudi.unc.edu.ar> e-mail: faud@faudi.unc.edu.ar



ARTÍCULO 2º.-Dar por justificadas las inasistencias de los estudiantes que participen.-

ARTÍCULO 3º.-Brindar apoyo a las actividades estudiantiles que fortalezcan la calidad académica, inclusión y vinculación de la Facultad.-

ARTÍCULO 4º.-Protocolizar, incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, Secretaría Académica, Área Enseñanza, Secretaría de Asuntos Estudiantiles, Secretaría de Extensión, notifíquese a los interesados, comuníquese, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO A UN DÍA DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.-

Arq. MARCOS ORLANDO ARDITA
Secretario General
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño



Arq. SANTIAGO VAN DUTARI
DECANO
Facultad de Arquitectura,
Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N° 245 /2016.-